



**CONFEDERACION MINERA DE CHILE**  
 R.S.U. 13010967  
 PRINCIPE DE GALES N° 88 SANTIAGO-CENTRO  
 FONDO-FAX-6966945  
 R.U.T. 71.009.800-0  
 CASILLA 10361 - CORREO CENTRAL  
 SANTIAGO - CHILE

Santiago, 26 de Abril de 1993.-

REPUBLICA DE CHILE  
 PRESIDENCIA  
 CONTROL Y ARCHIVO

NR 93/8743  
 27 ABR 93

A  
 R.A.P.  
 C.B.E.  
 M.T.O. EDEL  
 M.Z.C.

Señor

Patricio Alwin Azócar

Excelentísimo Presidente  
 de la república.

P R E S E N T E.

De mi consideración:

De acuerdo con lo conversado con Ud., Señor Presidente,  
 le planteo los puntos en que nos puede ayudar.-

- 1.- La Confederación Minera, recibió un apoyo de los trabajadores Italianos a través de Proyecto Sviluppo, para capacitar masivamente a los mineros, en Seguridad Minera y Condiciones del Trabajo.-

Para hacerlo firmamos un convenio con Sernageomin y Ministerio de Minería con quienes trabajamos para realizar este año 15 cursos en las regiones mineras del país.  
 Sernageomin entregará los cursos : Ley 16.744, Condiciones de Trabajo y Decreto 72 sobre Seguridad Minera. Nos falta en este curso, Enfermedades Profesionales. Esta materia la domina el Instituto de Salud pública, área Departamento de Condiciones del Trabajo.

Este Instituto solamente tiene función en la región Metropolitana. Solo el convenio firmado entre Instituto y Ministerio de salud nos permite con la Confederación desarrollarlo a nivel nacional.-

El primer curso se efectuará en Copiapó los días 14 y 15 de Mayo, y el segundo en Antofagasta los días 24 ; 25 y 26 de Mayo con presencia del señor Ministro de Minería; Embajada de Italia y otras autoridades. Por tanto el convenio con Ministerio de Salud Instituto de Salud pública urge hacerlo antes de los cursos;

- 2.- Pedir su apoyo para la formación de la A.F.P. de los mineros.-



**CONFEDERACION MINERA DE CHILE**  
 R.S.U. 13010967  
 PRINCIPE DE GALES N° 88 SANTIAGO-CENTRO  
 FONDO-FAX-6966945  
 R.U.T. 71.009.800-0  
 CASILLA 10361 - CORREO CENTRAL  
 SANTIAGO - CHILE

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

Por Confederación Minera.



*Moisés Labraña Mena*

Moisés Labraña Mena.-  
 Presidente Confederación  
 Minera.-



CONFEDERACION MINERA DE CHILE

R.S.U. 13010967

PRINCIPE DE GALES Nº 88 SANTIAGO-CENTRO

FONO-FAX-6966945

R.U.T. 71.009.500-0

CASILLA 10361 - CORREO CENTRAL  
SANTIAGO - CHILE

ARCHIVO

Santiago, 26 de Abril de 1993.-

Señor

Patricio Alwin Azócar

Excelentísimo Presidente  
de la república.

P R E S E N T E. /

De mi consideración:

De acuerdo con lo conversado con Ud., Señor Presidente,  
le planteo los puntos en que nos puede ayudar.-

- 1.- La Confederación Minera, recibió un apoyo de los trabajadores Italianos a través de Proyecto Sviluppo, para capacitar masivamente a los mineros, en Seguridad Minera y Condiciones del Trabajo.-

Para hacerlo firmamos un convenio con Sernageomín y Ministerio de Minería con quienes trabajamos para realizar este año 15 cursos en las regiones mineras del país.

Sernageomin entregará los cursos : Ley 16.744, Condiciones de Trabajo y Decreto 72 sobre Seguridad Minera. Nos falta en este curso, Enfermedades Profesionales. Esta materia la domina el Instituto de Salud pública, área Departamento de Condiciones del Trabajo.

Este Instituto solamente tiene función en la región Metropolitana. Solo el convenio firmado entre Instituto y Ministerio de salud nos permite con la Confederación desarrollarlo a nivel nacional.-

El primer curso se efectuará en Copiapó el 13; 14 y 15 de Mayo, y el segundo en Antofagasta los días 24 ; 25 y 26 de Mayo con presencia del señor Ministro de Minería; Embajada de Italia y otras autoridades. Por tanto el convenio con Ministerio de Salud Instituto de Salud pública urge hacerlo antes de los cursos;

- 2.- Pedir su apoyo para la formación de la A.F.P. de los mineros.-

Constituimos la Sociedad de Inversiones (cerrada), para reunir el capital propio de la A.F.P.

La posibilidad de traspaso de la actual A.F.P. Laboral a nuestra Sociedad. Esta gestión se discute con el Superintendente de la A.F.P., Don Julio Bustamante. Quisiéramos se nos privilegiara en este trato.-

- 3.- Punto pendiente a tratar con Ministro de Minería sobre las posibilidades con mineros de Carbonífera Schwager, estamos en espera que Alejandro nos llame.-



**CONFEDERACION MINERA DE CHILE**

R.S.U. 13010967

PRINCIPE DE GALES Nº 88 · SANTIAGO-CENTRO

FONO-FAX-6966945

R.U.T. 71.009.500-0

CASILLA 10361 - CORREO CENTRAL

SANTIAGO - CHILE

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

Por Confederación Minera.



Moisés Labraña Mena.-

Presidente Confederación  
Minera.-

MLM/tap.



CBE 93/8743

# ARCHIVO

Señor  
Moisés Labraña Mena  
Confederación Minera de Chile  
Presente

De mi consideración:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, acuso recibo de su carta donde le solicita sus oficios para buscar solución a puntos planteados.

Al respecto, S.E. solicitó antecedentes al Ministro de Salud, quién nos informó que tomaron contacto con usted para manifestarle que estarían interesados en colaborar con la Confederación Minera, para establecer programas de capacitación y que se reunirán a fines de junio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

Santiago, Junio 15 de 1993.

CBE/mpd

93/8743



**MEMORANDUM**

De : Presidente de la República

A : Julio Bustamante Jeraldo  
Superintendente de Administradoras  
de Fondos de Pensiones

Fecha : 30 de abril de 1993

-----  
Adjunto carta que he recibido de don Moisés Labraña, Presidente de la Confederación Minera.

Le ruego considerar con la mejor disposición los planteamientos que allí formula y le agradeceré invitarlo para tratar la materia que a usted concierne.

Lo saluda atentamente,

**PATRICIO AYLWIN AZOCAR**



**M E M O R A N D U M**

De : Presidente de la República

A : Alejandro Hales Jamarne  
Ministro de Minería

Fecha : 30 de abril de 1993

-----  
Estimado Ministro:

Adjunto carta que he recibido de don Moisés Labraña, Presidente de la Confederación Minera.

Le ruego considerar con la mejor disposición los planteamientos que allí formula y le agradeceré invitarlo para tratar la materia que a su Ministerio concierne.

Lo saluda atentamente,

  
PATRICIO AYLWIN AZOCAR



**M E M O R A N D U M**

De : Presidente de la República

A : Dr. Julio Montt Momberg  
Ministro de Salud

Fecha : 30 de abril de 1993

-----

Estimado Ministro:

Adjunto carta que he recibido de don Moisés Labraña, Presidente de la Confederación Minera.

Le ruego considerar con la mejor disposición los planteamientos que allí formula y le agradeceré invitarlo para tratar la materia que a su Ministerio concierne.

Lo saluda atentamente,

  
**PATRICIO AYLWIN AZOCAR**

```

+-----+
| Código RPC          Panel Ingreso De Datos          Fecha 26-APR-1993
+-----+
| Nip 93/8743 - Hora 18:01      Tipodoc  CAR      Caracter
| Numdoc              Fechadoc 26-APR-93      Destinatario PAA
| Firma Moisés Labraña Mena              Sexo
| Institución o Confederación Minera de Chile
| Dirección Casilla 10361              Región RM
| Ciudad Santiago              País CHI
| Derivada CBE      Fecha 26-APR-93      Nop
|                      Necesita Respuesta S
|                      Nop Relacionado
| Resumen DE ACUERDO A LO CONVERSADO PLANTEA NECESIDADES EN QUE LOS PUEDE
| AYUDAR: URGENCIA CONVENIO CON MIN. SALUD, APOYO PARA LA FORMACION
| A.F.P. DE LOS MINEROS, SOBRE MINEROS CARBONIFERA SCHWAGER.
+-----+
| Next Screen para Realizar Derivaciones Externas
+-----+
Transaction completed -- 1 records processed.
Char Mode: Replace Page 1                      Count: *1

```

*L -> en nota de inicio para
 parte de una interna
 de cuando se opera*